

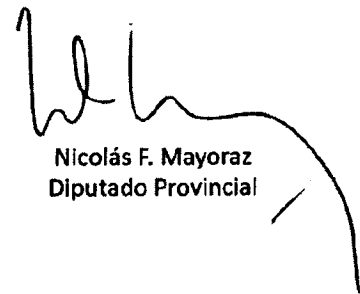


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
6 OCT 2020	
Recibido.....	11 ²³Hs.
Exp. N°.....	40568.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para el rípiado e iluminación de la calle Cristóbal Colón en la localidad de Videla, departamento San Justo.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

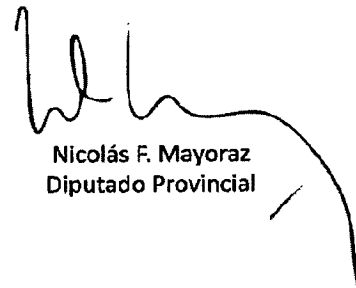
Señor Presidente:

La localidad de Videla, distante 80 kilómetros de la ciudad de San Justo, cabecera del departamento homónimo, cuenta con aproximadamente 2.300 habitantes.

Por razones de seguridad y a fin de integrarla funcionalmente al ejido urbano, los vecinos vienen reclamando se efectúen tareas de ripiado e iluminación de la calle Cristóbal Colón, obras cuyos costos exceden las posibilidades de los exiguos recursos comunales.

Las obras reclamadas permitirán poner en valor esta arteria de tierra, que se encuentra al margen de la localidad y que se vuelve intransitable luego de cada lluvia, por lo que su concreción sería celebrada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial